

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO DE RECTORÍA



PARA Alvaro García Otárola, vicerrector
Vicerrectoría de Planificación

DE: Consejo de Rectoría

FECHA: 08 de febrero, 2021

REF.: CR-2021-153

Le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión 2142-2021, Artículo IV, inciso 4), celebrada el 08 de febrero del 2021:

CONSIDERANDO:

El oficio VP.03-2021 de fecha 28 de enero del 2021 (REF. 179-2021) suscrito por el señor Alvaro García Otárola, vicerrector de Planificación, en el que remite documento titulado: "Identificador gráfico de los procesos de autoevaluación y acreditación institucional", con las observaciones indicadas por el Consejo de Rectoría, sesión 2138-2021, Artículo IV, inciso 5), celebrada el 25 de enero del 2021 (CR-2021-068), para la debida aprobación.

SE ACUERDA:

- 1. Dar por recibido el oficio VP 03-2021 de fecha 19 de enero del 2021 (REF. 179-2021) suscrito por el señor Alvaro García Otárola, vicerrector de Planificación.**
- 2. Aprobar el documento titulado: "Identificador gráfico de los procesos de autoevaluación y acreditación institucional", remitido en el oficio VP-03-2021 por la Vicerrectoría de Planificación. (REF. 179-2021).**

ACUERDO FIRME

CC. Archivo

Andrea
CONRE ***